

Padecen violencia 8.1 millones de indígenas

La diputada Dora Talamante, del Panal, impulsa una ley para fomentar el conocimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres de este sector poblacional

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en México 8.1 millones de mujeres indígenas viven en condiciones de violencia intrafamiliar, abusos, agresiones físicas y morales, además de no tener acceso a los servicios de salud y educación.

En un comunicado, la secretaria de la Comisión de Igualdad de Género, de la Cámara de Diputados, Dora María Guadalupe Talamante, expresó que esos datos, correspondientes a 2013, revelan la compleja situación en que se encuentra ese sector de la población.

Indicó que "las mujeres indígenas desempeñan un papel esencial en la recomposición del país, por lo que es necesario que las grandes distancias entre marginalidad y justicia social se reduzcan, dando lugar a nuevos modelos de desarrollo, de acuerdo con sus expectativas culturales, sociales, políticas, económicas y de justicia".

La legisladora del Partido Nueva Alianza impulsa una iniciativa para adicionar la fracción XIII bis al artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y mejorar las condiciones de vida de las mujeres indígenas.

Detalló que con dicha iniciativa se pretende que la CDI desarrolle,



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Una iniciativa de ley pretende erradicar la violencia intrafamiliar, abusos, agresiones físicas y morales en contra de mujeres indígenas.

36.5
POR CIENTO
de las indígenas fallecidas por violencia intrafamiliar carecía de instrucción.

3.3
MILLONES
de indígenas en México en 2012 no satisfacía sus necesidades alimenticias.

en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres, programas de capacitación permanente, que fomenten el conocimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres indígenas y prevengan la violencia en su contra.

Subrayó que la idea es contribuir a la generación de políticas públicas orientadas a fortalecer la igualdad de condiciones, el acceso de la población femenina a sus derechos y la garantía de vivir libres de violencia.

Comentó que el Programa de

las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señaló que en 2012, del total de la población indígena en México, 3.3 millones no satisfacían sus necesidades alimenticias básicas.

La legisladora agregó que el nivel de escolaridad está relacionado con la alta mortalidad materna, ya que 36.5 por ciento de las mujeres fallecidas en los municipios con más de 70 por ciento de población indígena carecía de instrucción y 24.7 por ciento tenía la primaria incompleta.

